



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 96 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torres De Calabria	Maria Del Mar Mogollon Meza	20/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200035500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Saiod Enrique Lara Gallardo	Diana Maria Palencia Del Busto	20/10/2020	Auto Rechaza
08001418902220200043300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Suministros Electricos Importados S.A.S Y Otro	Electricos Italia Sas, Sin Otro Demandados	20/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200036000	Verbales De Minima Cuantia	Veronica Sofia Romero Alvarez	Patricia Maria Varela Gomez	20/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Ordenar Al Demandante Prestar Caucción En Dinero, Bancaria O De Compañía De Seguros, Equivalente Al 20 De Las Pretensiones De La Demanda.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

d985f63b-0389-4db5-9658-630ef050ab89